



FRANQUEO
CONCERTADO

PERIODICO DECENAL

FRANQUEO
CONCERTADO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PARTIDO JUDICIAL

DIRECTOR: D. CLAUDIO LUANCO

ADMINISTRADOR: D. ETELVINO MENDEZ

Los pagos adelantados.—Redacción y Administración en Castropol.—La correspondencia al Director.

SUSCRIPCIÓN	SE PUBLICA LOS DÍAS	Anuncios á precios convencionales
España un trimestre. ptas. 1'25	10, 20 y 30	No se devuelven
Extranjero » » 2'50	DE CADA MES	originales aun cuando no se publiquen

Cómo acaba un caciquismo

Para la Comisión mixta de Reclutamiento

El inaudito escándalo que acaba de dar el Ayuntamiento de Vega de Ribadeo, es de los que «acreditan» una política, si la que siguen en aquel concejo los discípulos de D. Everardo Villamil no estuviera ya por los pies de los caballos. A pesar de esto, el efecto producido por ese escándalo, fué desastroso para los secuaces del everardismo, y la opinión sana de este distrito se vió sorprendida, aunque acostumbrada está ya de antiguo á todos los chanchullos de esa gente, á todos los escándalos imaginables y á todos los atropellos.

Es el asunto que nos ocupa de tan feo cariz, de tal descaro, es tal la burla que se ha hecho de la Ley y se ha prescindido de tal manera del pudor, que los mismos que defienden siempre lo que en ninguna ocasión tiene defensa, no se atreven á hacerlo en este caso, y lo califican de locura, aunque en su fuero interno escondan un vocablo más justo y más apropiado á las circunstancias.

Se dice ya de público que los ochenta y tantos quintos del Ayuntamiento de Vega de Ribadeo se han librado TODOS; unos por eximentes de las que marca la ley y otros por haber sido sustituidos con otros mozos inútiles. ¿Quiénes aparecen culpables de este chanchullo escandaloso? Desde luego, cabe suponer que el secretario del citado Ayuntamiento es el que

aparece con más reponsabilidad, pues la ley dice bien claramente que «RESPONDERÁ DE LA IDENTIDAD» de los mozos presentados á reconocimiento; y también alcanza esa culpabilidad al alcalde y concejales de esa Corporación, que han intervenido en el asunto, y no estamos muy seguros si en ello andará mezclado algún otro funcionario de la misma. Pero sean muchos ó pocos, nunca podrá alegarse la inocencia del alcalde y secretario, no sólo por la razón expuesta, sino por otras razones que son del dominio público, pero que no es posible estampar aquí, por ahora.

No sabemos lo que habrá pasado en Oviedo cuando los quintos de este Ayuntamiento que hemos citado fueron reconocidos. Unos dicen que el chanchullo fué descubierto por un médico militar que observó que uno de los mozos que se presentaron á primer reconocimiento, y á quien faltaba un dedo, había sido ya reconocido el año pasado y declarado inútil, y que en el presente pretendía librar á otro útil haciéndose reconocer nuevamente con el nombre del que se había quedado en su casa. Otros aseguran que el chanchullo no despertó sospecha alguna en Oviedo, y que «coló» como una seda. Aquí, de cierto, no se sabe ni una palabra, ni tampoco es cosa que importe mucho, ya que el asunto está en los Tribunales de justicia, adonde fueron á parar quintos, sustitutos, secretario y alcalde, porque ellos mismos cayeron en la boca del lobo, de la siguiente manera:

Volvían por la carretera, de vuelta ya á sus casas, varios de los falsos quintos, y al llegar á Luarca, la Guardia civil los detuvo como sospechosos de no se

sabe que delito cometido en aquel territorio. Los llevaron á la cárcel, y al declarar aquellos infelices ante el juez de instrucción, en su afán de exculparse de lo que les atribuían, dijeron que ellos no eran á quienes se buscaba, que eran unas personas de bien, que eran de Vega de Ribadeo, que venían de ser reconocidos en Oviedo, con motivo de las quintas, y que allí estarían los papeles que lo acreditaban. Pero los muy inocentes, dieron en el Juzgado de Luarca sus verdaderos nombres, y en los documentos de Oviedo constaban otros muy distintos. El demonio las arma.

Otro grupo de sustitutos no fué detenido como el anterior, en Luarca; pero fué á caer á otro concejo más próximo al nuestro. También venían bromeando por la carretera, y encontraron con una persona afiliada al partido del Sr. Lorient, hombre expansivo y que no pierde ocasión de hablar con todo el mundo que puede. Trabajó conversación con los mozos, y éstos, por palabras incoherentes primero, y después contando toda la verdad, y vanagloriándose de ello, aclararon el *negocio* y citaron personas que en él habían intervenido y otra porción de detalles muy interesantes.

Aquí están todos en el Juzgado de instrucción de Castropol, envueltos en un sumario, que toma muy mal aspecto á juzgar por lo afligidos que salen algunos después de prestar declaración, y por las manifestaciones extrajudiciales de otros, que no reparan en decir que dirán toda la verdad ante el juez, pues les han engañado con la promesa de que nada les pasaría.

Esto es lo que pasa por aquí; pero, según noticias que aprendimos en la capital de la provincia, en Oviedo ocurre algo más. Allí, cuando supieron que el juez de Castropol intervenía en el asunto y reclamaba certificaciones de algún centro para unir las al sumario, fué tal el pánico entre algunos políticos de segunda fila, que se creyeron perdidos al ver delante su desprestigio, y que asunto tan feo se iba á hacer público. Benito Castro increpó fuertemente á un aliado suyo de por acá, diciéndole que le estaban poniendo en ridículo, que aquello no era manera de hacer política ni de conservar distritos, que se iban de las manos por las *burradas* (así como suena) de unos cuantos, y que si querían arreglarse que se moviesen, pues él no estaba dispuesto á gastar influencia en ello. Otro, menos curtido en estos asuntos, porque es joven aún y empieza su carrera política, unido por más de un vínculo al sujeto increpado por Castro, no pudo menos de decir que aquello había que tapanlo de cualquier manera y por todos los medios, sino se vería obligado á marcharse de Oviedo, donde la vergüenza no le dejaría vivir; y de esta manera fué el aludido señor oyendo desaprobaciones de todo el mundo y cosas muy fuertes de sus correligionarios. A todo esto, el secretario de Vega de Ribadeo, que estaba también en Oviedo, á donde había huído apenas descubierto el chanchullo, expresó al mismo sujeto su resolución de no volver á la Vega mientras el lío no estuviese definitiva y favorablemente arreglado.

El político increpado,—de alguna manera hay que llamarle—no vió mejor solución para deshacer la tempestad que se estaba formando en Castropol, cuyo juez no se andaba en chiquitas, que acudir á un clérigo ya anciano, ventajosamente conocido en política, á la que tiene grande afición, y *echárselo* á otra autoridad judicial para que reclamase el asunto para sí, requiriendo al efecto al juez de Castropol, y una vez los autos en su poder, arreglar el asunto de la mejor manera posible. A esto no accedió la citada autoridad judicial, aunque sí requirió á su compañero con el objeto citado, porque entendió que la práctica del sumario le correspondía á él por alguna razón que nosotros no sabemos ni se nos alcanza. Nada sabemos aquí de si este juez se allanó á lo pretendido por su colega, aunque suponemos que no, puesto que se dice que sigue actuando como antes en el sumario.

Esto es, en resumen, lo que ocurre. Dejemos á las autoridades judiciales que lo resuelvan, sea la de aquí ó la de allá, pues en ambas tenemos confianza, puesto que uno y otro son jueces, y por lo tanto, no pueden doblegarse á ciertas exigencias; y hagamos, antes de terminar, un llamamiento á la Comisión mixta de Reclutamiento, en cuya labor tenemos fé, porque en ella hay hombres de honor, jefes del Ejército y médicos militares que, por caballeros, por pertenecer á una institución armada, que es sostén de la nación, y por su alejamiento de la política, no pueden consentir que se burle una ley en perjuicio del Ejército á que pertenecen, que se eche tierra á un delito que no puede quedar impune, que se roben soldados á la Patria, á la que ellos han jurado defender. Ese chanchullo no puede pasar, ni ellos lo consienten, aunque las influencias se acumulen y se haga presión para que todo quede en nada. ¿No procede hacer una nueva revisión de los quintos de Vega de Ribadeo? ¿Va á quedar por bueno lo amañado en esta villa, no yendo al servicio de las armas ninguno de los ochenta y tantos que cayeron soldados en aquel concejo? No podemos creerlo.

Y usted, señor Gobernador civil. ¿sabe las responsabilidades en que han incurrido el alcalde y el secretario del citado Ayuntamiento? ¿Es posible que habiendo incurrido en el delito que sabemos continúen en sus puestos esos dos dependientes de su autoridad?

Otro día continuaremos con este y otros asuntos de igual transcendencia, todos perpetrados por los que siguen la política de D. Everardo y D. Leandro Villamil, pues aquí estamos todos decididos á no dejarlos de la mano, á agitarlos todo lo que sea necesario, en la Prensa y hasta en el Parlamento, si vemos que van por el camino de la dilación, que es parecido al de la impunidad.

Castropol 12 de Mayo de 1912.

(De *El Noroeste*)

Ferias de Silvallana

Advertimos al público en general que estas renombradas ferias tendrán lugar, según costumbre inmemorial, los días 26, 27 y 28 del corriente, en el Campo de Silvallana, y no en Vega de Ribadeo, como propalan unas hojas que se hicieron circular días atrás, sin firma alguna que las autorice.

¡Ojo, pues, y no dejarse sorprender!

Homenaje á Campoamor

Un grupo de asturianos entusiastas, deseosos de rendir digno homenaje á su esclarecido paisano, elevando en Navia, cuna del poeta, una estatua que perpetúe su memoria, ha tomado los acuerdos que con gusto reproducimos:

1.º Constituirse en Comisión al expresado fin, para lo cual han sido elegidos, presidente, D. Mariano Luiña; tesorero, D. Ulpiano Oliveros; secretario, don Carlos F. Calzada, y vocales, los demás señores firmantes. Esta comisión tendrá su domicilio en la calle de Fernando VI, número 19 de esta corte.

2.º Invitar á todos los asturianos de España, especialmente á los que residen en Madrid, á que contribuyan á este objeto, recabando la ayuda valiosísima de los elementos oficiales, centros de cultura y Prensa periódica.

3.º Dirigirse al Ayuntamiento de Navia, invitándole á que patrocine la idea, designe lugar apropiado donde el monumento haya de erigirse á interese del vecindario una entusiasta colaboración.

4.º Ponerse en correspondencia con el Comité «Pro Campoamor», de la Habana, y con otras entidades asturianas de América, activando en todas partes en acción solidaria, la recaudación de fondos y la construcción de nuevas Juntas.

5.º Encargar desde luego un proyecto de monumento, al eminente escultor D. Aurelio Carretero, gran admirador del poeta, aceptando sus ofrecimientos de colaborar fervorosamente en el éxito de esta empresa.

6.º Abrir la suscripción en Madrid, pudiendo cuantos lo deseen entregar sus donativos en el centro Asturiano, café de Correos, gran café Zaragoza, restaurant «La Central», Paz 7, y Café Platerías,

Espera esta comisión de todos los que se honran con el nombre de asturianos, y de cuantos rinden culto á la memoria del preclaro é inmortal Campoamor, que contribuyan á rendirle en la querida tierra el merecido honor que se proyecta, como testimonio de admiración y de cariño —Mariano Luiña, Ulpiano Oliveros, Carlos

F. Calzada, Gumersindo Suárez, Antonio Martínez Lozano, Mario L. Acebedo, Gervasio Collar, Francisco Alvarez Villamil, Wenceslao García, Pedro Riesgo y Conde, general Joaquín Rodríguez, Francisco Oliveros, Felipe Companillo, Vicente Alvarez Villamil, Honorio Riesgo, Laureano Suárez, Teodoro Vega, José Romay, Eladio Leirana, José Suárez, Manuel Fernández A. Pasarón, Tomás González, Ambrosio Alvarez, Francisco Villamil, José María Rodríguez, José Fonfría, Bernardo Pertierra Fernández, Isidro Ruiz, Pedro Niembro, Ubaldo Rodriguez.

(De *La Tribuna*, de Madrid).

CHINITAS

Balbino abandonó la Alcaldía sin lograr realizar su sueño dorado, sin que Prieto y David probasen el sabroso *composte* que el muy ladino les tenía preparado.

Solo falta que cualquier día, cuando regrese planeando de un vuelo al Esquilo, le compongan á él algo que no sea precisamente el aparato destrozado en su última ascensión contra el tren *descendente* de Lagar.

D. *Eve* y sus satélites *Montouto*, *Puchán*, el *Madrileño*, *Dos* y *Mohamed el Tuerto* organizaron para los próximos domingo y lunes unas ferias repistonudas en la Vega, en competencia con las de Silvallana. Durante esos días piensan convertir la industriosa villa en una verdadera Jauja. Allí todo se va á dar gratis, ni más ni menos que si se tratase de un negocio de quintas: Puestos para los vendedores, alojamiento para los ganaderos, comida y café en abundancia para los concurrentes y, además, la diosa Ceres arrojará chorros de vino de Muralla en lugar del agua de Silvela para el que quiera *chupar*, como dicen en la Argentina.

¡Ojo, feriantes, no vayais vosotros á hacer los quintos y que os chupen hasta las asaduras!

¡Qué fin!

Al pe d' el mar, n' un penedo
taba un pescador de caña,
y n' esto, por frente d' él
víu que cruzaba unha lancha.

Como un cuadro chen d' angustia
aquela lancha así pasa:
naide rí, naide parola,
naide chifra, naide canta.
Os marineiros, sin gusto
sobre d' os remos desmayan,
y el timonel, desabrido
por chorar casi que rabia.

Asombrado el pescador
d' aquella rara comparsa,
d' aquellos homes tan tristes,
d' aquellas caras sin gracia,
fijouse mais, y ¡ay! que viu
que taba a lancha averiada,
que por costuras y grietas
entraba á baldes el agua,
y de carreira pr' al fondo
s' iba con xente y con carga.

N' esto sentiu un tirón,
sacou un muxel d' á cuarta,
y condo con nova xorra
á tender volveu a vara,
calumándose n' el mar
baxaban homes y lancha.

Non yes ougiu unha voz;
¿era justicia ou desgracia?

Descubriuse; rezar iba
á Dios por aquelas almas,
condo á corriente empuxou
hasta el pe d' él unha tabla.

Era el letreiro; miroulo:
á CACICA ye chamaban;

Como si fora un tizón
tiroula al agua con rabia,
suspendeu el padre nuestro,
cubriuse y púxose a caña.

Dicen mais; sei que pr' al sitio
votaba fieras oyadas.

Farruco.

DEL PARTIDO

BOAL

Estos incorregibles everardistas, azote eterno de nuestros sufridos pueblos, intentaron nuevamente, este año, hacer inclusiones en el Censo electoral de menores de edad—*¡algunos de menores de 24 años!*—y de inviduos sin residencia para ello. ¿Cómo insistirán en tan delictuosos intentos estos infelices señores? La costumbre, la más supina ignorancia ó el miedo á perder el *comedero*, les hacen también perder los estribos. Y á caballo desbocado hay que dejarle estrellarse, como les sucederá á estos desbocados everardistas, que se creían amos y señores de vidas y haciendas en un pueblo que tan independiente y libre demostró ser siempre.

El año pasado nuestros amigos les encausaron á su alcalde ó consiguieron con su justa y franca acusación fuera encausado. Por iguales delitos hay que creer conseguirán encausar á los que les quedan ó á alguno de ellos. Esta moral, de manga tan ancha es, ni más ni menos que la que podrían tener los bárbaros del Norte, cuando irrumpieron nuestras tierras; y hoy en el siglo XX, y aunque á otra cosa estén habituados, tendrán que tener otra, quieran que no, ó concluirán llevando las cárceles.

Si les restase algo del instinto de conservación, que tienen atrofiado, procurarían que los deudores al municipio, por muy ellos que sean, pagaran sus deudas para que los vecinos honestos del concejo no acabaran de convencerse de su incapacidad para administrar sus pobres intereses.

Si en vez de dragonear de hombres de pró se ocupasen de cumplir, ya hubieran procedido al cobro de esas cuentas, abandonadas desde el año 1903, y antes, cuyos alcances, sólo de recaudadores de consumos, cédulas y puestos en la plaza, suman la enorme cantidad de 19.873 pesetas,—próximamente cuatro mil duros,—según las cuentas al 31 de Diciembre de 1911, que hemos visto.

Tratan de fundar en Serandinas una asociación de labradores, ó está ya acordada su fundación con 13 socios, número funesto, aún para los más supersticiosos.

En números próximos nos ocuparemos de esta famosa sociedad en ciernes, porque ciertamente lo merece.

El 11 del corriente dió á luz con toda felicidad un robusto ciudadano la distinguida esposa de nuestro querido amigo don Cesáreo Infanzón, D.^a Agripina. Les reiteramos nuestras sinceras felicitaciones.

Contrajeron matrimonio estos días pasados nuestros buenos amigos D. José F. Jardón, de Castrillón, con la señorita Concha Siñeriz, de Piñera; D. Antonio García Fernández, del Gumio, con su prima la Srta. Fermina García, de la Braña, y el 18 pensaba también efectuarlo, y así lo haría D. José García, de Villar de Serandinas, con la joven Esperanza García de Figaredo. Eterna felicidad deseamos á todos estos valientes amigos y que Dios les haga buenos viejos.

Regresaron: de la Habana, D. Gervasio Sanzo, de Roginos y de la Argentina los hermanos Valerio y Pepe Rodríguez del Salgueiro, de Serandinas. Damos la más cordial bienvenida á estos amigos.

El día 12 se celebró la romería que dedican á su patrono los vecinos de Fuentes-Cabadas y Santo Domingo. Fué un hermoso día al que correspondió la alegría de aquellas buenas gentes en aquel pintoresco Santuario.

La de San Isidro que se celebra en la alta garganta entre Caba y Armal, hubiera pasado desapercibida á causa del viento, lluvia y frío con que empezó el día, si á la tarde no hubiese amainado mucho el temporal.

Como de costumbre fueron llegando á la amplia explanada del santuario algunos jóvenes jinetes, animosos de hacer alguna carrera con sus corceles y por mal de nuestro amigo José Antonio Rubio, de Santa Eulalia, concertaron alguna, en una de las cuales rodó el caballo que montaba, dislocándole una pierna. Lamentamos el percance ocurrido á aquel buen amigo, y mucho deseamos no tenga mayores consecuencias tan desagradable accidente.

Vega de Ribadeo

El *Motu-propio*, el Santón, que no puede descansar sin estar siempre revolviendo algo, porque «á río revuelto ganancia de pescadores», ha tenido este año la ridícula ocurrencia de querer convertir los días de Pascua de Pentecostés en fiestas de *Desagravio*, por aquella zurdada que nos hizo, impidiendo que la estación del ferro-carril estuviese en nuestro pueblo, y cuyas funestas consecuencias estamos desgraciadamente palpando y ahora pretende engañarnos nuevamente con fiestas ridículas y que ningún provecho nos traen.

¿Habrà aún entre nosotros gente tan cándida que no vea y que cambie los ojos por el rabo? ¿Habrà quien suelte la mosca para entretener al Santón en estos días que tan apenado está con el célebre expediente de

quintas? ¿Habrá quien crea que él no hará como siempre, no soltar un cuarto, pero si cobrar el barato? Pues si aún hay bobos que lo crean, que con su pan amargo se lo coman.

El último sábado, 18, era objeto de todas las conversaciones el ver la casa del Santón con todos los balcones cerrados, excepto uno por donde figoneaban. ¿Qué le habrá sucedido?, decían ¿Le habrá sobrevenido aún otra desgracia? ¿Tendrá oculto de contrabando á *Patita*? ¿Ó se estará desarrollando alguna triste escena doméstica? Averíguelo Vargas: lo que se sabe, sí, es que recibió un telegrama de Madrid, puesto en verso, para más señas: «Lo de quintas va muy mal—No hagas más barrabasadas—No seas un animal.—*Levittilla*.»

Un Veiguño de pura raza.



Más de Vega de Ribadeo

Hace tiempo que pensaba publicar en ese periódico un caso muy interesante, y que podrá ser una muestra más, entre las infinitas de que ya disponemos, de lo buenas personas que son nuestros adversarios y de lo merecedores que se han hecho á la estimación de sus convecinos. El caso es el siguiente:

Ya es sabido de todo el mundo que D. N..... (aquí un nombre) quebró con un déficit de 35.000 pesetas, no cobrando ninguno de los acreedores, porque las existencias que se vendieron sólo alcanzaron para pagar á la curia sus trabajos. Después de efectuar todos estos pagos, quedaron en poder del depositario 300 pesetas que no sabían..... (aquí dos nombres) en qué invertirlas. Resultó que llegó un día, no lejano aún, uno de estos señores exigía firmas de varios de los síndicos y otros funcionarios en la venta de las existencias del quebrado, y como le preguntaran á uno de los que tales firmas solicitaban que para qué era aquello, contestó que para un escrito del juez; pero como fné tanto lo que le apuró alguno de los que quería firmasen, contestó:

—Miren, pueden firmar que esto no tiene transcendencia ninguna. Lo que es que este año no tiene cerdo X..... (otro nombre) y hay que comprárselo con las 300 pesetas sobrantes, y de este modo se dá todo invertido y los acreedores no tienen por qué quejarse si se pagó al uno algo y al otro nada.

Y contestaron los otros:

—Cómprele el *cocho* á X..... y déjenos tranquilos; no firmamos nada, ni nada pedimos ni queremos.

Haga el lector los comentarios que se le ocurran.

P. Litos.



La Caridad

POR EL FRANCO Y PARA EL FRANCO

Cuando D. Máximo García Iglesias (alias Santamarina) fué elevado á la *dignidad* de Alcalde de El

Franco, todos creíamos que á fuer de un acta de concejal que no le pertenece, había de quedar en buen lugar el pabellón municipal, como en tiempos de D. Nicanor Ron y D. Manuel Castropol, teniendo en cuenta que si bien el Sr. Iglesias ha desempeñado largos años el oficio de marinero, es hombre admirado, soltero, buen mozo, libre de quintas y... hasta con aire de formal, signos característicos de todo buen rapaz; pero desde el momento que ese caballero...por mar, ha dictado siete bandos, entre ellos el de la famosa prestación personal, cuyo temblor se ha sentido en todos los dominios de Turquía, y todos ellos han quedado incumplidos, limitándose el autor á lamentar sus amarguras diciendo que aquí el principio de autoridad está por los suelos, supongo que si digo que se han defraudado nuestras esperanzas, el Sr. Alcalde no nos dejará mentir.

Es fácil que el Sr. Iglesias no sepa ó no quiera decirnos por qué ese principio de autoridad (la de él) está por los suelos, pero si yo me entrevistase con tan bella criatura, hablando bajito como si fuéramos novios le diría: «Cuando viéreis un funcionario que para ejercitar su ministerio se esclaviza teniendo que pasar primero para recibir órdenes por la casa de un cacique de menor cuantía, sabed que es un *sacristan laico* en quien no tiene independencia la justicia, porque los hombres no son respetables por lo que significan exteriormente y menos si exigen homenaje porque tengan cuatro cuartos.

Precisamente el buen jefe de su casa, es el que tiene el derecho y el deber de saber quien entra, quien sale, á qué y para qué, aceptando lo bueno y rechazando lo malo, para no verse en la triste situación de tener que decir: «He firmado sin saberlo».

Si yo fuese padrino de una boda (de la suya por ejemplo) me libraría muy bien de mandar decir al cura párroco que si él oficiaba en ella, desistiría de mi cargo, por que á parte de demostrar con eso menos cultura que amor al alquitrán, cualquiera creería que se trataba de una disculpa para eludir el gasto de unas miserables pesetas ó temor de que en el acto nupcial me pidieran papeleta de cumplimiento pascual.

En lo que toca á la Casa-cuartel de la Guardia civil, cuyo local no se presta para eso, razón porque el dueño debió cederla grátis á los guardias, á pesar de que se cobran al pueblo 250 del ala para ella, se dice que hay quien prefiere la supresión del puesto, tan útil como necesario, antes que aceptar el traslado á otra casa por servir intereses bastardos.

Supongamos que tal pretensión tiene por objeto hacer una economía anual de ese alquiler ó sean 250 pesetas en provecho del concejo: ¿Cómo el alcalde de El Franco, no se levantó el otro día á protestar contra una moción equivalente á pedir aumento de sueldo para una parienta suya? ¿Ó es que ese señor es también de los que van y vienen?

Sin embargo, aunque desconozco su programa yo

seguiría creyendo que D. Máximo es un buen muchacho, si no fuera que ya es todo un capitán de la Marina mercante, á cuyo título debe la fatalidad de subirse demasiado al puente; por eso lamento tener que recordarle aquella saeta del clásico castellano que dice: «¡Los moros que voís matasteis, gozan de buena salud!»

Hasta es fácil que no agradezca estas amorosas lecciones que le estoy dando, enfureciéndose contra las benevolencias de los que como yo le distinguimos con nuestra compasiva admiración, motivo porque me parece estar viéndole subir al palo mayor con un pliego en que ha de venir la carretera de Viavelez á Rozadas, y diciendo desde lo alto, cual otro Tenorio:

«¡Cual gritan esos malditos,
pero mal rayo me parta
si en concluyendo esta carta
no pagan caros sus gritos!»

El Cid Campeador.

TAPIA

Salió para Gijón, acompañado de sus hijas Pepita y Antonia, D. Joaquín Loza.

También salió para León D. José Villamil (hijo).

Buen viaje á todos.

* * *

Procedentes de Buenos Aires llegaron D. José Benito Cotarelo y nuestro querido amigo D. Francisco Casariego Casariego.

Bienvenidos.

San Tirso de Abres

CACIQUE RURAL, NECIO POR SISTEMA

Conozco yo un monterilla de quien há mucho que estoy enamorado y lo estaría más aún si no *mirase tan de rabillo* á los blequistas, por que cuidado si es necio el imprudente *niño*, que tiene y seguirá teniendo para vergüenza suya y de cuantos le siguen, la sandía cerebral no muy bien equilibrada; pues no otra cosa significa haberle sugerido su alocado magín hacer callar á «CASTROPOL» para que no le siga endilgando tantos pensamientos, consejos, reflexiones y críticas tan mordaces.

Bien se conoce que las pasa negras y que con todo su orgullo, poder y presumido decir, no logra alcanzar la tranquilidad y bienestar que en otros tiempos tuviera.

Sepa el miedoso pobrín, que todo se lo va mereciendo por su apuesta y enconada figurilla, que la verdad, no puede callarse nunca, y por la forma que dice, menos.

Podrás ponerte de gracia una semana y de facha otra, y aún si me apuras darte de habla con el *tío del gabán*, para escribir lo mucho que guardáis en esos monocerebros, y lo que os rechazaron cuando probasteis ser escritores, que con todo ello, no conseguirá el uno ó el otro, ni los dos juntos á la vez, que

lean babosidades é inventos de baratija quienes se precien de tener gustos menos estragados que los gorriones enjaulados que os adulan y admiran aterrados por vuestra fiereza.

Ni respeto, ni temo brabuconerías de gente de menor cuantía; ¡venga ya! que así tendré mas tela que cortar; y espera sentado á que el que escribe calle, que piensa, si no lo sabes, al no concluir en este año, seguir dando á la péñola para el que viene, Dios mediante. Conviene, si, no abandonar el campo, porque al quedar libre sería ocupado por algún fresco *pendejo*. Las ocupaciones hay que hacerlas, gente de poco meollo, riñendo batallas donde se demuestren la pericia en el arte, quedando vencedor el más valiente y aguerrido militar. Nunca la guerra se ha hecho repartiendo mantecadas, á más de que á mí no me gustan, nó, confituras fabricadas por fules everardistas. Gusto más, eso si, del acibar, del sandio y necio que de la adulación y alabo del mismo; lo primero honra y enaltece; lo segundo, rebaja, demigra y envilece.

N.

DE LA DECENA

En máquina ya nuestro decenario, leimos en la prensa la triste noticia del fallecimiento en Santander del sabio polígrafo Excmo. Sr. D. Marcelino Menéndez Pelayo, descendiente de esta villa, de la que era hijo muy querido su llorado padre (q. e. p. d.).

Sin tiempo para más y sin perjuicio de ocuparnos de él en el número próximo, damos el más sentido pésame á su desconsolada familia y en especial á su hermano nuestro antiguo amigo D. Enrique.

El 18 del corriente hemos tenido el gusto de saludar en ésta á nuestro distinguido amigo el Sr. Marqués de Santa Cruz de Marcenado, y á D. Emilio Iglesias Magadán, ilustrado notario de Navia, que vinieron en compañía y en el automóvil de nuestro querido amigo el jefe del partido independiente de El Franco D. Victor Ochoa, los cuales regresaron todos al atardecer para Navia, despidiéndoles en ésta las muchas amistades con que cuentan dichos señores, á los que deseamos un feliz viaje.

Á su casa de Berbesa llegaron estos días de Buenos Aires, en donde hace muchos años están dedicados al comercio, nuestros muy estimados paisanos don Antonio García y señora, y su hijo D. Ramón García con su bella esposa D.^a Heilmelinda Arzani, á los que damos la bienvenida y deseando tenerles mucho tiempo entre nosotros.

Se encuentran en Madrid hace días nuestro muy querido amigo D. Ricardo López con su señora y su hermana política Srta. Concha Fernández, á los que deseamos agradable estancia en la Corte y que no alarguen demasiado su permanencia en la coronada Vi-

lla, regresando pronto á su preciosa morada de ésta en donde tanto se les quiere y aprecia.

La función de aficionados que se celebró el domingo en el Casino-Teatro, estuvo bastante concurrida. Se puso en escena la comedia «El médico á palos», el coro-pasodoble de la zarzuela «Bohemios» y la zarzuela «Los dos ciegos», obteniendo dichas obras una esmerada interpretación por parte de todos los que en ellas tomaron parte y siendo justamente muy aplaudidos.

Prestó su desinteresado concurso la distinguida pianista Srta. Servanda Méndez de la Torre, que ejecutó al piano hermosas obras y acompañó, con singular maestría, el coro de «Bohemios» y «Los dos ciegos», obteniendo los honores de la repetición algunos números de música, habiendo sido muy aplaudida.

La rondalla de esta villa también tomó parte en la función.

De Ribadeo saldrán mañana 21, en automóvil para Francia con objeto de tomar baños minerales, la Excm. Sra. D.^a Asunción Cancio, esposa de nuestro muy querido jefe Excmo. Sr. D. Vicente Lorient y Acevedo, acompañada de su preciosa niña Asuncionita, de su distinguida hermana D.^a Emilia, viuda de Couto y de su sobrino el joven farmacéutico y concejal del Ayuntamiento de Ribadeo nuestro querido amigo D. Luis Alonso.

Deseamos en el alma que aquellas salutíferas aguas le repongan por completo de su un tanto quebrantada salud y que lleven un feliz viaje.

Desde hace días se encuentra en ésta, en casa de su señora tía D.^a Gabriela San Julián, viuda de Martínez, en donde pasará una temporada entre nosotros, su bella sobrina Julita Vijande, de Vega de Ribadeo, hija de nuestro querido amigo D. Fortunato, á la que deseamos le sea grata su estancia entre nosotros, en donde cuenta ya con muchas amistades.

En la vecina villa de Figueras se celebró este año la fiesta de San Román con más esplendor, si cabe, que en otros años.

La víspera se celebró en la playa animada verbena, amenizada por la música de Castropol y gaita del país, con fuegos artificiales del pirotécnico Rodríguez. El buen tiempo contribuyó á que al día siguiente se viese el paseo de la Atalaya concurridísimo de gente de Ribadeo, Castropol, la Vega y todas las aldeas inmediatas, aprovechando la distinguida concurrencia las agradables horas que allí se pasaban, y desfilando, ya entrada la noche, en la que la compañía de aficionados de Castropol dió en el salón teatro de aquella villa una bonita y variada función, concluyendo, como siempre sucede, con un tanto de baile que por cierto estuvo bastante animado. Y hasta otro año, en que deseamos se vuelvan á repetir tan agradables fiestas con el mismo esplendor y entusiasmo que en éste.

Procedente de Santander y con objeto de pasar una corta temporada en Figueras, en compañía de sus parientes, llegó á dicho pueblo la simpática Srta. Pepita Pérez.

Que su estancia entre nosotros le sea grata.

Se desea saber el paradero de Ramón Candaosa y Gayol que marchó para Mendoza (República Argen-

tina) el año de 1900. Rogamos á nuestros colegas la reproducción de este anuncio, y á quien sepa su paradero se sirva comunicarlo á la redacción de este decenario.

Se encuentra ya al frente de su curato de Piñera, su virtuoso é ilustrado párroco D. Venancio Suárez Pulido, al que damos nuestra afectuosa bienvenida y la enhorabuena á sus feligreses por tener al frente de su parroquia á tan respetable persona, deseándoles le tengan durante muchos años de párroco.

En los próximos días de Pascuas de Pentecostés 26, 27 y 28 del corriente, las antiguas ferias de Silvallana que se celebran en aquel punto, prometen este año estar concurridísimas, dado el número de pedidos de puestos, posadas y cuadras para el ganado, que ya están comprometidos. También oímos decir que habrá algunos festejos, tanto religiosos como profanos, y que los amenizará la música de Castropol.

Falleció en Oviedo á la avanzada edad de 92 años, la Iltna. Sra. D.^a Dolores Secades y Fernández, viuda de Canella, á cuya respetable familia, en especial á nuestros queridos amigos el Excmo. Sr. D. Fermin Canella, Rector de la Universidad de Oviedo y D. Rogelio Jove, catedrático de la misma Universidad, á los que nos une antigua y cariñosa amistad, enviamos nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida.

También dejó de existir en Mohías D. Manuel Fernández la Villa, Juez municipal del concejo de Coaña, persona apreciadísima en toda aquella comarca, como lo han demostrado las numerosas personas de todas las clases sociales que al funeral y sepelio de su cadáver asistieron á rendirle el ultimo tributo. Damos el más sentido pésame á su desconsolada viuda, hijos y demás familia.

A muchos de nuestros suscriptores del extranjero que nos preguntan las señas de nuestros corresponsales para hacer los pagos, les diremos que pueden dirigirse á los señores siguientes:

En la República Argentina y Uruguay, casa de D. Miguel García Presno, Paseo de Julio, 160, Buenos Aires.

En la Habana, D. Rogelio Canedo, Galiano, 77, esquina á San Miguel.

En Chile, D. José Moldes, Casilla, 17, Iquique.

En México, D. Fernando Blanco, Administrador de Correos, Estación de Atotonilco, Hacienda de Guadalupe.

En Mendoza, República Argentina, D. Amado Fernández, tienda de calzado «La Española», Las Heras, 320 al 354.

SE VENDE

una casa en esta villa, sita en la calle de la Mirandilla, núm. 7. Pueden entenderse, para su adquisición, con D. Francisco Canedo.

Sellos inmejorables de caucho y de lacre á precios baratísimos, en esta imprenta.

Isidro y Aniano Bobis

TAPIA.—Asturias

Almacenistas de vinos, cereales, ultramarinos en general, harinas, harinillas, salvado, maiz, cebada y paja al por mayor y menor.

Calzado, bombillas eléctricas, teja, ladrillo hueco y macizo, tuvos para chimeneas, azulejos, baldosín, yeso, calhidráulica, portlán y una infinidad de artículos difíciles de enumerar.

Á LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

El Dr. Martinez Alonso

OCULISTA

ofrece al público su consulta permanente de enfermedades de la vista en Ribadeo, calle de San Roque, de 10 á 12 de la mañana.

Los pobres se operan y curan gratuitamente de 12 á 1.

La Reyna

DE

JOSE LEDO

HACENDADO Y COMERCIANTE EN GENERAL

ESPERANZA

SANTA CLARA (CUBA)

LA AMERICA

COMERCIO DE NOVEDADES

SASTRERIA, CAMISERIA

12, San Roque, 12—RIBADEO

BANCO MERCANTIL

Fundado en 9 de Septiembre de 1899

SANTANDER.—TORRELAVEGA

—REINOSA.—LLANES.

Capital. pesetas 6.000.000

» desembolsado » 3.000.000

Fondos de Reserva » 278.695.35

» de Previsión » 180.000

Cuentas corrientes á la vista uno por 100 de interés anual

» de depósito á 3 meses dos » » » » »

» de » á 6 » dos 1/2 » » » » »

Caja de Ahorros á la vista al tres por ciento anual.

El dinero en la caja de ahorros produce interés, tiene opción á premios, goza de toda seguridad y se dispone de él á la vista.

Préstamos con garantía de valores al 4 1/2 por ciento anual,

Créditos » » » » al 5 » » » » »

Giros, descuentos, de letras sobre todas las plazas del Reino y Extranjero.

Cobro de cupones, cambio de moneda y billetes, etc., etc

Para facilitar estas operaciones tiene coresponsal en la Vega de Ribadeo que es

D. Eulogio Fernández Riopedre



VILLAR Y COMPAÑIA

SAN JUAN.—Puerto Rico

SOCIOS DIRECTORES:

D. Carlos Conde y D. Eduardo Villar

Comerciantes al por mayor. Comisionistas en general.

Almacenistas con existencias constantes de provisiones de todas clases y procedencias.

Preferente atención á las consignaciones, contando esta firma con todas las mayores facilidades para pronta venta de todo producto y dentro de las condiciones más favorables del mercado.

Agentes generales de esta Isla de las Compañías de vapores.

RED D LINE con servicio quincena entre Nueva York Puerto Rico y puertos de Venezuela.

Agentes generales de la LINEA HERRERA con servicio entre puertos de esta Isla de Santo Domingo y los de Cuba.

Idem idem de la NORTON LINE con servicio entre los puertos de Buenos Aires, Montevideo, esta Isla y los de Cuba.

Representantes generales de la Compañía de Aseguros GUARDIAN ASSURANCE C.º D.º, de Londres, contra incendios.

Idem idem de la DEUTSCHER LLOYD, Berlín, seguros marítimos.

Importación y exportación de todo producto nacional y extranjero.

B. Fernández & Compañía

— HABANA —

COMERCIANTES EN GENERAL

Importadores y almacenistas de comestibles

y provisiones de todas clases y procedencias

SOLICITAMOS

consignaciones de productos españoles pues contamos con personal idóneo para su venta en LA LONJA DE COMERCIO de esta Ciudad, así como con buenas relaciones comerciales en todo el territorio de esta República.

Cable: «Berfernán»—Correo: Apartado, 96

Calle Inquisidor 38-HABANA-República de Cuba

GRANDES TALLERES

DE

EBANISTERÍA, TAPICERÍA Y MÁRMOLES

DE

Manuel Loza

LUARCA (Asturias)

Este acreditado establecimiento, montado á la altura de los principales en su clase, se encarga de amueblar toda clase de habitaciones, desde la más suntuosa á la más modesta, á precios económicos.

También se trabaja el mármol para ebanistería á precios excesivamente baratos.

Para trabajos de cementerio proporcionamos proyectos y presupuestos gratis.

Compañía de "ASURANCES GENERALES"

CONTRA INCENDIOS

Reaseguradora de LA POLAR

ESTABLECIDA EN ESPAÑA

CON ARREGLO Á LA VIGENTE LEGISLACIÓN

Fundada en París el año 1819

Capital social (completamente desembolsado), Fcos. 2.000.000
Reservas, REALIZABLES EN EL ACTO . . . » 25.530.000

Esta poderosa Compañía es la más rica entre todas las españolas y francesas que se dedican á este ramo de seguros, y tiene justamente acreditados su buen concepto y la preferencia que el público le dispensa, así como perfectamente demostrado su intachable proceder durante los 89 AÑOS que lleva de existencia.

Representante en los partidos judiciales de Ribadeo y Castropol

D. Antonio Pérez Martínez

Paz, 2.—RIBADEO